

SECRETARIA: Señor Juez, a su despacho el presente proceso, pendiente de fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de práctica de prueba y decidir sobre las nulidades solicitada por Timoty Dennerlein y Manfred Dennerlein a través de apoderado judicial. Para lo que considere pertinente proveer.

Sincelejo, 5 de septiembre de 2023

LESBIA ELENA PALLARES RODRÍGUEZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL CIRCUITO

Sincelejo, cinco de septiembre de dos mil veintitrés

Rad: N° 70001310300420190014100

De conformidad con la nota de secretaría, se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia de practica de prueba y decidir sobre las nulidades solicitadas en el proceso, por lo que el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese el día 5 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de práctica de prueba y decidir sobre las nulidades solicitada por Timoty Dennerlein y Manfred Dennerlein a través de apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGEL MARÍA VEGA HERNÁNDEZ

JUEZ